

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMARCOMPANY S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2013.-**

En la ciudad de La Libertad, de la provincia de Santa Elena siendo las 15:20 horas del día 29 de Marzo del 2013, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **PROMARCOMPANY S.A.** con la concurrencia de la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- JORDAN RIZZO CARLOS LUIS, propietario de SEISCIENTAS CINCUENTA (650) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 650 votos.

- JORDAN RIZZO OSCAR ORLANDO, propietario de TRESCIENTAS CINCUENTA (350) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 350 votos.

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actúa como Presidente de la Junta el Señor JORDAN RIZZO OSCAR ORLANDO, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor JORDAN RIZZO CARLOS LUIS, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, los mismos que aceptaron por unanimidad celebrar la Junta de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la Presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General, y en la que deberá tratarse y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2012, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2. Lectura del Informe de Comisario.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

### **1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:**

a) El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 29 de Marzo de 2013, el Directorio acordó aprobar: El Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Conciliación del Estado de Situación Financiera, Conciliación del Estado de Resultados Integrales, Conciliación del Estado de Cambios en el Patrimonio, Conciliación del Estado de Flujo de efectivo del ejercicio económico año 2012.

Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta general de accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados por el Gerente de la Compañía.

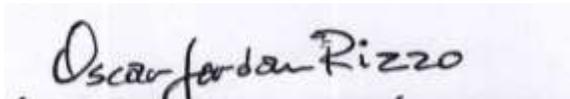
Acto seguido, los accionistas analizaron las memorias referidas a la gestión social de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los estados financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Gerente.

**SEGUNDO:** Lectura del Informe presentado por el comisario, en el que expresa la conformidad de las cifras y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, que han sido presentadas con razonabilidad, en el que se tomó conocimiento del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 16h42 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



ÓSCAR ORLANDO JORDÁN RIZZO

ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA



CARLOS LUIS JORDÁN RIZZO

ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA

